

Boletín N 096

“Decisión del Banco de la República de reducir 25 puntos básicos en la tasa de interés, ayuda a la reactivación de la economía”: MinHacienda

- *Así lo aseguró el Ministro de Hacienda, Mauricio Cardenas, este viernes en rueda de prensa, tras la decisión de la junta del Banco de la República de reducir la tasa de intervención en 25 puntos básicos, situándola en 6,25 %.*
- *“Reducir en 25 puntos básicos la tasa de interés es una noticia muy positiva, va en la dirección correcta, porque ayuda a la reactivación de la economía”, aseguró el funcionario.*
- *El Ministro Cárdenas también reiteró que es necesario que el Sistema Financiero traslade rápidamente esta reducción a las tasas de interés que cobra a sus usuarios: “Hoy si un colombiano solicita crédito hipotecario, normalmente a 15 años, le cuesta 12,6 % en intereses, que es la misma tasa que tenían en diciembre. Nuestro mensaje es que las medidas que tomamos como Gobierno y Banco de la República, para estimular la economía, deben estar de la mano en la reducción de tasas para la compra de vivienda nueva”.*

Bogotá, 26 de mayo de 2017 (COMH) El Ministro de Hacienda, Mauricio Cardenas, aseguró este viernes en rueda de prensa, que la decisión de la junta del Banco de la República, de reducir la tasa de intervención en 25 puntos básicos, fijándola en 6,25 %, ayuda a estimular la economía nacional.

“Es una noticia muy positiva, va en la dirección correcta, por que ayuda a la reactivación de la economía”, aseguró el funcionario.

Y agregó: “celebro unanimidad de los miembros de la junta del Banco de la República en la necesidad de bajar la tasa de interés de intervención. Hay diferentes puntos de vista sobre la velocidad de la reducción, unos plantean bajar a velocidad de 25 puntos básicos y otro grupo a 50 puntos básicos. En todo caso, es una noticia positiva porque es un factor de estímulo a la economía nacional, la de los hogares y empresas”.

El Jefe de la cartera de Hacienda reiteró también que es necesario que el Sistema Financiero traslade rápidamente esta reducción a las tasas de interés que cobra a sus usuarios.

“Empresarios ya están viendo la caída de las tasas de interés en créditos preferenciales, de tesorería y comerciales. Lo que seguimos reclamando es mayor agilidad en la reducción de tasas de interés a los hogares colombianos, a los créditos de consumo y de las tarjetas de crédito. Esto es muy importante para la transmisión de la política monetaria en la economía nacional”, aseguró Cárdenas.

“Hoy si un colombiano solicita crédito hipotecario, normalmente a 15 años, le cuesta 12,6 % en intereses, que es la misma tasa que tenían en diciembre. Nuestro mensaje es que las medidas que tomamos como Gobierno y Banco de la República, para estimular la economía, deben estar de la mano en la reducción de tasas para la compra de vivienda nueva”, expuso.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co

Para esto el Ministro de Hacienda resaltó que el Gobierno Nacional presentará la próxima semana una serie de medidas que busca impulsar el sector de edificaciones, uno de los que contribuyó negativamente en el crecimiento del Producto Interno Bruto para el primer trimestre.

“El Gobierno no está contento con el resultado del crecimiento de la economía en el primer trimestre (1,1%), por eso trabaja en diferentes medidas, la disminución de la tasa de interés es una de ellas; el miércoles pasado se aprobó en segundo debate, el Acto Legislativo para movilizar recursos de las Regalías para la construcción de las vías terciarias y la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) aprobó una línea para que la banca extranjera pueda prestar en pesos a proyectos en infraestructura, como las 4G”, aseguró Cárdenas.

Y anunció: “este jueves tuvimos con el Presidente de la República, reuniones con los principales bancos del país, también me reuní con la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), con quienes esperamos el próximo viernes anunciar un paquete de medidas para estimular la construcción y compra de vivienda NO VIS (superior a \$99.591.795). Propuesta que se ha construido bajo la modalidad de todos ponen, los bancos, los constructores y el Gobierno hacemos un esfuerzo.

“Los más importantes analistas han dicho que el segundo semestre será mejor para Colombia, porque el sector minero-energético tuvo una caída de 9,4 % especialmente en el sector petróleo, por efecto de los atentados terroristas a oleoductos, como en Caño Limón. Ecopetrol tiene previsto que este año se van a realizar inversiones por USD 3.550 millones, por lo que estamos buscando que con excedentes de caja se pueda incorporar más proyectos de inversión, que será un factor importante para el mejoramiento de la economía.

Finalmente el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseveró que la economía, ante la desaceleración que se ha registrado al inicio de 2017, principalmente por la caída del precio del petróleo, el fenómeno de El Niño y el aumento de la tasa de interés, va a presentar mejores resultados en el segundo semestre.

“La mejor forma de medir la confianza, en mi opinión, es el índice que publica Fedesarrollo con las encuestas que realiza a los consumidores, ese índice tuvo una caída muy fuerte en enero y a partir de febrero ha tenido una recuperación. Sabemos que no es el mejor resultado, sigue en negativo, pero estamos seguros que con las medidas que estamos desarrollando como la reducción de tasas de interés, la construcción de las vías 4G, las vías terciarias, entre otros, deben ayudar a que la economía repunte”,

“Añadió y concluyó: “no podemos caer en el pesimismo, que es la “criptonita” de la economía. Si nos ponemos de ese lado, no vamos a tener buenos resultados. No hay razones para el pesimismo”.

(Fin)